



COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA HUELÉN S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Segunda Citación

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros de Vida HUELÉN S.A., para el día 29 de abril de 2019 a efectuarse inmediatamente después de finalizada la Junta Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Avenida Bulnes N° 188 piso 3°, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Dejar sin efecto lo tratado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2018 por adolecer de vicios formales.
2. Disminuir el número de Directores de 7 a 5 integrantes.
3. Modificar el Artículo duodécimo y Artículo decimoséptimo de los Estatutos relativos a la composición del Directorio y al Quórum para sesionar y tomar acuerdos, respectivamente.
4. Revocación y elección de los miembros del Directorio.
5. Otros acuerdos relacionados o complementarios, destinados a cumplir las resoluciones que adopte la junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA: Podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones de la Compañía de Seguros de Vida HUELÉN S.A., inscritos en el Registro de Accionistas de dicha Compañía, a la media noche del día 23 de abril de 2019.

CALIFICACIÓN DE PODERES: La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día 28 de abril de 2019, a las 16:00 hrs., en la Gerencia General de la Compañía, Paseo Bulnes N°188 piso 3°, Santiago.

EL PRESIDENTE

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=77294>
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.